

FESTIVIDAD COLEGIAL 2025

HOMENAJE COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

Hoy me dirijo a todos ustedes con sentimientos de emoción y gratitud. Emoción por el reconocimiento que se nos realiza por parte del CGPE y del ICPV a nuestra trayectoria profesional y gratitud a mis seis compañeros que también cumplen 25 años, por darme la oportunidad de dirigirles unas palabras en su nombre.

Celebrar 25 años de ejercicio profesional ha sido un recorrido lleno de desafíos, aprendizajes, esfuerzo y, sobre todo, de una pasión por una profesión que amo profundamente y que me ha acompañado a lo largo de este último cuarto de siglo. Profesión, en la que he tenido la gran suerte de trabajar con grandes profesionales, de aprender de cada situación, que me ha ayudado a crecer en lo personal y en lo profesional.

La procura no siempre ha sido comprendida en toda su dimensión, pero los que formamos parte de ella sabemos que es esencial en nuestra sociedad y en nuestro estado de derecho, al ser el puente de unión entre los órganos judiciales y los justiciables, colaborando con jueces, abogados y funcionarios y trabajando siempre en defensa de los derechos e intereses de nuestros clientes.

Nos hemos adaptado a los cambios, cambios que estos últimos 25 años han sido continuos. Hemos pasado de una justicia de máquina de escribir, papel de calco y fax, a una justicia donde la apuesta por la digitalización es su bandera, y en la que los procuradores como operadores jurídicos y colaboradores de la administración de justicia que somos, hemos estado siempre ahí, adaptándonos a cada cambio legislativo y a su evolución tecnológica, con la convicción de que seguiremos siendo pieza fundamental en todos los cambios que se produzcan en el futuro y a su vez con la esperanza de seguir avanzando para ostentar nuevas competencias, como puede ser en materia de ejecución, con éxito en su implantación y funcionamiento en otros países como Portugal o Francia, para poder así dar respuesta a lo que la sociedad reclama, demanda y espera de nuestra justicia como servicio público y de la procura como operador jurídico indispensable que forma parte de ella, es decir, una justicia rápida, ágil y eficaz, donde el procurador debe ser actor principal para conseguir dicho objetivo, pues no se puede concebir una justicia eficiente y de calidad como tal, sin la intervención de la figura del procurador.

No quiero olvidarme de la justicia gratuita en estos últimos 25 años en la Comunidad Valenciana, al tener las competencias transferidas. En estos 25 años, se ha conseguido ofrecer un servicio público de calidad a aquellos que carecen de recursos económicos, siendo un referente en todo el territorio nacional en cuanto a los baremos establecidos para los procuradores y destacando de forma pionera en la designación de

víctima de VIOGEN desde minuto 0. Cabe también destacar a su vez, la inclusión del derecho de defensa, las macro causas, así como también la justificación telemática de las actuaciones realizadas por los profesionales de la procura, superando así el arcaico sellado físico de los talones juzgado por juzgado. Visto el pasado y mirando de cara al futuro, resulta fundamental que la Conselleria, en colaboración con el Consejo Valenciano de Colegios de Procuradores, junto con los colegios que lo conforman, siga trabajando con la misma intensidad para que la justicia gratuita en nuestra comunidad avance y continúe siendo un referente en el resto del territorio español.

Al nuevo compañero que ha jurado o prometido en el día de hoy, le deseo todo lo mejor, poniendo a su disposición nuestra experiencia para cuanto pueda necesitar, deseándole que viva la procura con la misma intensidad y compromiso como la hemos vivido todos nosotros.

En cuanto al plano personal, no puedo olvidarme y dejar de agradecer a mi familia, que es mi sostén constante, su paciencia, cariño, apoyo, empatía y comprensión durante todos estos años, especialmente en esos días largos, en los que las urgencias no entienden de horarios, incluso en periodo inhábil o vacacional.

También quería dirigirme a mis compañeros y compañeras procuradores del ICPV, a los empleados y empleadas del colegio y a todos mis compañeros y compañeras y ex compañeros/as de la junta de gobierno. A todos los considero sin lugar a dudas, mi segunda familia.

Una familia unida, que ha sabido sobreponerse y dar respuesta a las necesidades de nuestros compañeros, con un gran trabajo en equipo, tanto de los empleados del colegio como de toda la junta de gobierno, liderados por nuestra decana, en los que el sentido de la responsabilidad, el tesón, la empatía y la sensibilidad han sido sus principios, sobre todo en aquellos momentos tan difíciles, como los vividos en la pandemia de marzo de 2020 y en la Dana de octubre de 2024. Quiero enviar desde aquí todo mi afecto y cariño a todos los compañeros que hoy nos acompañan y que se han visto afectados por la DANA.

Por último, no quería finalizar mi intervención sin tener un recuerdo especial para todos esos compañeros y compañeras con los que hemos compartido estos últimos 25 años y que por desgracia ya no se encuentran entre nosotros, y que siempre están y estarán en nuestro recuerdo y en nuestros corazones.

Muchas gracias a todos los asistentes por acompañarnos en este momento tan especial.

20 de junio de 2025

Moisés E. Toca Herrera